ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad	006	Tunjuelito
Proyecto	2055	Organización del espacio público en el marco del contrato social y ambiental
Versión	12	del 20-SEPTIEMBRE-2024
Código BPIN		

Banco	BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado	INSCRITO el 19-Noviembre-2020, REGISTRADO el 17-Diciembre-2020
Tipo de proyecto	Servicios
Etapa del proyecto	Preinversión - Idea
Origen iniciativa local	Otro
Número del Acta	3 del 27-Mayo-2020
Descripción iniciativa	circular confis 003 del 2020 donde se definen las lineas de inversion 2021-2024
Observaciones iniciativa	N/A

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	6	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito	03	Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación
Programa General	45	Espacio público más seguro y construido colectivamente

3. LINEA DE INVERSION

Sector	Línea de inversión
Sector Gobierno	
	Componente Presupuestos Participativos - Desarrollo social y cultural
	Componente Presupuestos Participativos - Desarrollo social y cultural
	Componente Presupuestos Participativos - Desarrollo social y cultural

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

En Bogotá, según la percepción de la ciudadanía en 2019 con la encuesta ¿Bogotá cómo vamos¿ solo el 37% de las personas se sienten satisfechos con el espacio público disponible dado que los instrumentos de ordenamiento y planeación urbana previstos para la generación de nuevos espacios públicos no alcanza a abarcar el ritmo de producción ni mantener el índice de espacio público efectivo en relación con el crecimiento demográfico. Asimismo, por el indebido aprovechamiento económico e invasión del espacio público se pueden llegar afectar los derechos colectivos lo cual dificulta la provisión de infraestructura y equipamientos sociales; y teniendo en cuenta que la informalidad no es ilegalidad, es indispensable buscar la convivencia armónica entre los vendedores informales o estacionarios y el respeto por el espacio público mediante el diálogo y la concertación ciudadana; en vista de que las ventas informales inciden en las problemáticas presentadas en el espacio público por el volumen y la falta de control que ha desbordado la capacidad institucional para administrar, mantener y proteger la totalidad de la infraestructura pública de la ciudad. Del mismo modo con la Sentencia T-067 de 2017, que expresa que el trabajo informal es considerado como una manera de obtener el sustento económico de forma legal, mientras que las personas que lo ejercen gozan de protección constitucional cuando se encuentran en condición de vulnerabilidad.

Según el Reporte Técnico de Indicadores de Espacio Público realizado por el Observatorio del Espacio Público de Bogotá - del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP) - en el año 2021, para dicha vigencia se contaba con un indicador de espacio público efectivo para la ciudad de 4,6 m2/hab ; aumentando su valor en comparación con el 2017 que era de 4,41m2/hab y con 2019 que era 4,57m2/hab . Además, según el Informe de Calidad de Vida en Bogotá, desarrollado por la Organización Bogotá Cómo Vamos; se destaca que el promedio de metros cuadrados de espacio público efectivo por habitante (m2 EPE/hab) en la ciudad en 2021 fue de 4,62 m2 , notando un aumento en su valor en comparación con los años anteriormente enunciados. Sin embargo, el informe señala que hay brechas importantes entre localidades; teniendo como el dato más actualizado, el del Reporte Técnico de Indicadores del DADEP de 2021, donde se señala que Tunjuelito tiene disponibles 5,23 m2/hab.

Respecto al aprovechamiento económico del espacio público en la localidad de Tunjuelito y de acuerdo con la información suministrada por el Instituto Para la Economía Social (IPES) los vendedores informales de la localidad, reconocen la importancia económica de su labor y requieren de parte de las entidades territoriales ubicación en sitios

IDENTIFICACION

Localidad	006	Tunjuelito
Proyecto	2055	Organización del espacio público en el marco del contrato social y ambiental
Versión	12	del 20-SEPTIEMBRE-2024
Código BPIN		

comerciales atractivos para las ventas 44,05%; un grupo está dispuesto a pagar por el uso o aprovechamiento del espacio público dentro de esquemas regulados de ocupación y organización 36.90%; y un grupo considera importante acceder a ofertas de empleo 19,05%, otro grupo considera que el acceso a los créditos es la solución 2,38%, otros que el capital semilla 32,14%, un grupo minoritario opina que las capacitaciones 2,38% y un grupo intermedio 14,29% no sabe qué oferta podría hacer el IPES. Los resultados muestran el deseo de ejercer actividades en locaciones comercialmente atractivas o en el mismo espacio público bajo esquemas de organización, aprovechamiento y regulación económica. (Ficha EBI Proyecto, Generación de alternativas comerciales transitorias, Instituto para la Economía Social) . Que según el Registro Individual de Vendedores Informales (RIVI) a corte de diciembre de 2021 podemos encontrar la siguiente caracterización de la población objeto y es que aproximadamente se encuentran registrados 1.137 vendedores (as) informales donde el 51% son mujeres y el 49% son hombres. Respecto a los rangos de edad el 53% son adultos mayores (mayores de 60 años), y el 85% de los y las vendedores informales llevan más de 12 años trabajando en la localidad.

Así que, para la construcción colectiva del espacio público y su desarrollo en un marco armónico donde se garantice el adecuado ejercicio del trabajo informal y los derechos colectivos de la ciudadanía; es pertinente la realización de acuerdos de corresponsabilidad con los vendedores informales o estacionarios y la comunidad de biciusuarios/biciusuarias, donde estos actores del espacio público se comprometan con el uso, acceso y aprovechamiento del espacio público de manera adecuada , en el marco del respeto, el diálogo y la concertación ciudadana. Puesto que, de no lograr la realización de dichos pactos de corresponsabilidad, se continuaría con un ejercicio descontrolado de la proliferación del uso del espacio público de manera inadecuada; generando perjuicios a la ciudadanía y deteriorando el espacio público efectivo disponible.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
La localidad de Tunjuelito cuenta con 8164 registros de Vendedores informales en el sistema RIVI (Base de Datos IPES) .	Según sus cifras, las localidades donde más se centran informales en la ciudad son Tunjuelito (1.057) .	La localización del universo se encuentra en la Localidad de Tunjuelito.

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE No. 1 ACCIONES PARA EL USO DEL ESPACIO PÚBLICO CON FINES CULTURALES, DEPORTIVOS, RECREACIONALES O DE MERCADOS TEMPORALES
VIGENCIA 2022

En concordancia con las iniciativas de la vigencia 2022 de presupuestos participativos correspondiente a 15704 ¿ Acuerdo de vendedores informales en Tunjuelito y 18568 ¿ Acuerdo para la resolución pacífica de conflictos se enmarcan las siguientes actividades para el cumplimiento de la meta 1. Realizar acuerdos para el uso del EP con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales:

¿ Se adelantarán acciones para la identificación de los vendedores informales de la localidad de Tunjuelito mediante un proceso de carnetización. Los carnés se entregarán a los ciudadanos que se encuentran inscritos en la Herramienta Misional del Sector de Desarrollo Económico de la Alcaldía Mayor de Bogotá (HEMI) y la plataforma de Registro Individual de Vendedores Informales (RIVI) del Instituto Para la Economía Social (IPES).

¿ Encuentros y mesas de trabajo para escuchar las necesidades de los habitantes de la localidad de Tunjuelito respecto al uso, acceso y aprovechamiento del espacio público.

¿ Firma de pactos de corresponsabilidad para el buen uso del espacio público entre el Instituto Para la Economía Social (IPES), los vendedores informales de la zona de Alameda Chocó Tunal (carrera 24 con calle 46ª sur costado occidental)

IDENTIFICACION

Localidad	006	Tunjuelito
Proyecto	2055	Organización del espacio público en el marco del contrato social y ambiental
Versión	12	del 20-SEPTIEMBRE-2024
Código BPIN		

y Venecia (carrera 53 entre diagonal 50 y diagonal 45ª), y los actores relacionados en el área.

¿ Entrega de mobiliarios semi estacionarios en el marco de la firma de los pactos de corresponsabilidad de las zonas de Alameda Chocó Tunal y Venecia, entre otros de la localidad de Tunjuelito.

COMPONENTE No. 2
VIGENCIA 2023
Capacitar a los vendedores y vendedoras informales de la Localidad, en marketing digital con la intención de incluirlos a círculos productivos; Capacitar a los vendedores y vendedoras informales de la Localidad, en pintura de objetos artesanales de cerámica. Esto con el fin de dar cumplimiento a las dos iniciativas de presupuestos participativos 26119 la cual consiste en promover un acuerdo para mejorar el bienestar e integración del vendedor informal de la localidad sexta de Tunjuelito.; y la iniciativa de presupuesto participativo 26120 promover un acuerdo para fortalecer las habilidades vendedor informales por medio de procesos de formación de la localidad sexta de Tunjuelito.

COMPONENTE No. 3 ACCIONES PARA LA VINCULACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LOS PROGRAMAS ADELANTADOS POR EL IDRD Y VENDEDORES INFORMALES
VIGENCIA 2022

Para la meta 3. Realizar acuerdos para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados por el IDRD y acuerdos con vendedores informales o estacionarios se enlaza las iniciativas 18789 ¿ Tunjuelito en Bici y 18784 ¿ Mejor uso del espacio público donde se realizará:

¿ Se realizarán acciones de índole cultural, deportiva y de ferias comerciales, dirigidas a la población de vendedores/as informales y biciusuarios/as de la localidad, con la finalidad de realizar cuatro (4) acuerdos para la vinculación de la ciudadanía a los programas adelantados por IDRD y acuerdos con vendedores informales.

¿ Generación de iniciativas para el apropiado uso del espacio público para el desarrollo de la cultura, la recreación y el deporte. A partir de la sensibilización y la intervención mediante urbanismo táctico.

¿ Fortalecimiento del apropiado uso y correcto disfrute de los espacios públicos locales para la mitigación de los efectos socioeconómicos producidos por la pandemia del COVID-19. Mediante acciones concretas de ferias comerciales, vinculación a la oferta institucional del IDRD y de acuerdos ciudadanos.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

1 Suscribir acuerdos de uso, acceso y aprovechamiento del espacio público, contribuyendo al fortalecimiento de la economía local, la formalización y seguridad en la localidad con enfoque de género y diferencial.

Objetivo(s) específico(s)

1 ¿ Realizar 4 acuerdos para el uso del EP con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales
2 ¿ Realizar 4 acuerdos para la promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la ciudad.
3 ¿ Realizar 4 acuerdos para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados por el IDRD y acuerdos con vendedores informales o estacionarios.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 006 Tunjuelito
Proyecto 2055 Organización del espacio público en el marco del contrato social y ambiental
Versión 12 del 20-SEPTIEMBRE-2024
Código BPIN

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Realizar	4.00	Acuerdos	para el uso del EP con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales.
2	Realizar	4.00	acuerdos	para la promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la ciudad.
3	Realizar	4.00	Acuerdos	para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados por el IDRD y acuerdos con vendedores informales o estacionarios.

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2024

Descripción	Presupuesto					
	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Acuerdos ciudadanos	0	0	326	0	290	616
Acuerdos ciudadanos	0	0	0	400	270	670
Acuerdos ciudadanos	0	0	237	0	220	457

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2024 HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
$0	$0	$563	$400	$780	$1,743

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	201,843	TODOS LOS HABITANTES DE LA LOCALIDAD

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
06 Tunjuelito

Barrio(s) Unidad de planeamiento zonal - UPZ
Todos los barrios de la localidad

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 DIAGNOSTICOS DE LA LOCALIDAD	ALCALDIA LOCAL	20-03-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura socioeconómica y espacial - ESEE
Centralidades de integración urbana

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	006	Tunjuelito
Proyecto	2055	Organización del espacio público en el marco del contrato social y ambiental
Versión	12	del 20-SEPTIEMBRE-2024
Código BPIN		

16. OBSERVACIONES

N/A

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	Cristhian Alberto Duarte Vargas
Area	Planeacion
Cargo	Profesional de Planeacion
Correo	cristhian.duarte@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s)	7698460

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y politicas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión?	SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

PROYECTO CON CONCEPTO FAVORABLE

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	FABIAN ANDRES SANCHEZ ROJAS
Area	FONDO DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO
Cargo	PROFESIONAL ESPECIALIZADO CDG 222 GRADO 24
Correo	FABIAN.SANCHEZ@GOBIERNOBOGOTA.GOV.CO
Teléfono	3168772899
Fecha del concepto	17-DEC-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna